UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

Nota UOC Nº 022/2018

Salto del Guairá, 19 de marzo del 2018

SEÑOR
Abg. Santiago Jure - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

El Encargado del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted a objeto de informar sobre las invitaciones por escrito que se realizarán a proveedores para la recepción de ofertas en la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, Rubro 240 "**MANTENIMIENTO DE TRACTOR**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **341.880**.

Optamos por la modalidad de contrato abierto debido a la naturaleza de los servicios a ser realizados, no podríamos saber con exactitud la cantidad ni los servicios a ser prestados.

No se solicita la autorización del fabricante debito a que el objeto del presente llamado es de servicios.

Referente al punto 1 de Otras Observaciones de la Nota Nº 4514/2018 la convocante no considera limitante dicho criterio, además para una mejor atención y rapidez en las reparaciones de los tractores sería más prudente que el taller se encuentra dentro de las ciudades mencionadas.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú